

MANUAL PARA DOCENTES

# PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL AULA

---

Para estudiantes en  
situación de discapacidad

---



MANUAL PARA DOCENTES

# PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL AULA

---

Para estudiantes en  
situación de discapacidad

---

**PIE**

PROGRAMA DE INCLUSIÓN ESTUDIANTIL



**EDITORIAL**

Desarrollo de contenidos:

**Programa de Inclusión  
Estudiantil (PIE-UCSC)**

En colaboración con:

**David Fuentealba Márquez**

Diseño Gráfico Editorial e  
Ilustración de infografías:

**Andrés Rivas Urzúa**

Representación y análisis:

**Luis Cuello Madariaga**

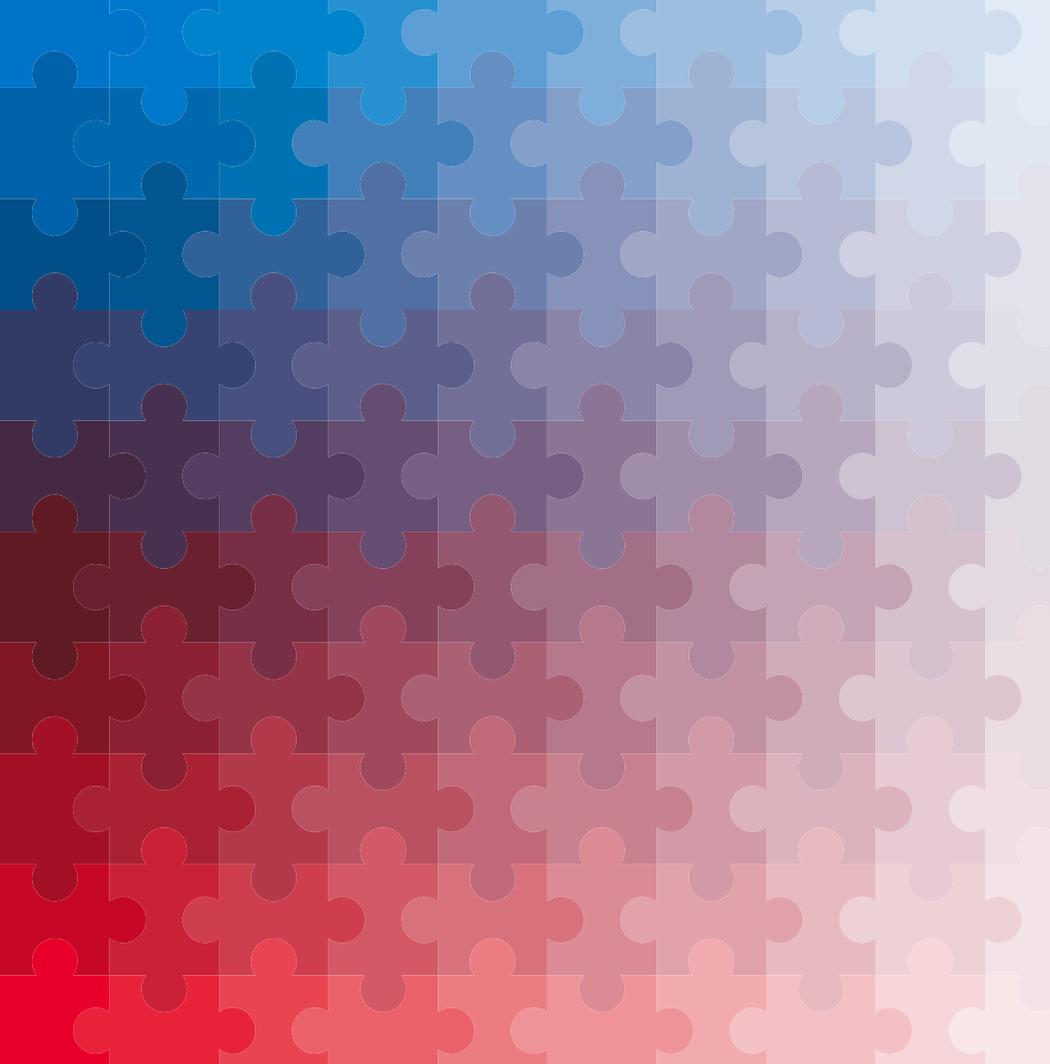
## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. Introducción</b> .....	1
<b>2. Lenguaje inclusivo</b> .....	7
<b>3. Prácticas inclusivas</b> .....	13
3.1. Cuatro puntos clave .....	19
3.2. Discapacidad Visual .....	21
3.3. Discapacidad Auditiva .....	24
3.4. Discapacidad Motora .....	28
3.5. Trastorno del Espectro Autista (TEA) .....	31
3.6. Uso de EVA .....	35
<b>4. Programa de Inclusión Estudiantil</b> .....	39
4.1. Recursos con los que cuenta el PIE .....	43
4.2. Recursos recomendados .....	46
<b>5. Referencias</b> .....	49



1

**INTRODUCCIÓN**



## 1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Zuzulich, Achiardi, Hojas y Lissi, (2014), los estudios más recientes muestran que las personas que se encuentran en situación de discapacidad están accediendo en mayor medida a la educación superior. Sin embargo este segmento de la población se encuentra con diferentes barreras que les dificultan no sólo el ingreso, sino que la permanencia y el éxito en los estudios superiores. Estas barreras no tienen que ver con sus habilidades académicas, sino que son el producto de un entorno poco inclusivo.

Para hacer frente a esta situación es que desde diferentes sectores de la población se están realizando esfuerzos en contribuir a la transformación de nuestra sociedad y nuestra cultura hacia una realidad inclusiva, derribando las diferentes barreras con las que las personas en situación de discapacidad se han encontrado cuando buscan desarrollarse como seres humanos en todas sus dimensiones.

La Ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, y se alinea con la conceptualización actual de discapacidad, ya que se plantea que la discapacidad no es sólo una característica o condición de la persona, sino que se entiende como el resultado de la interacción de las características de la persona con el medio físico y social en que se encuentra. Es por esto que en su artículo 39 señala expresamente que:

*“El Ministerio de Educación cautelará la participación de las personas con discapacidad en los programas relacionados con el aprendizaje, desarrollo cultural y el perfeccionamiento. Las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras.”*

**(Ley N° 20.422, 2010)**

Lo anterior supone un desafío a las casas de estudio de nuestro país, que enfrentan una tarea de transformación en sus espacios físicos, procedimientos, políticas y prácticas académicas. En el caso de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, contamos con un modelo educativo que ya hace referencia a dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, mencionando que:

*“El cumplimiento de los planes y programas debe realizarse tanto con altas exigencias, como con apoyo sistemático a las necesidades académicas de los estudiantes menos favorecidos, a fin de brindarles una real posibilidad de cumplir con sus expectativas de formación universitaria y, un desarrollo personal y profesional con servicios de calidad.”*

**(Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2017)**

Teniendo esto en cuenta es que el espíritu de la ley anteriormente citada encuentra un terreno fértil en nuestra casa de estudios, la cual se caracteriza por una valoración de la persona humana y el compromiso social que esto implica.

Bajo estas consideraciones es que los docentes deben contar con recursos para hacer de sus clases una instancia inclusiva donde se permita la óptima participación de todos los estudiantes, teniendo en cuenta que dadas las diferentes características de éstos, los medios de participación deben ser diversificados para favorecer su desarrollo académico, humano y profesional.

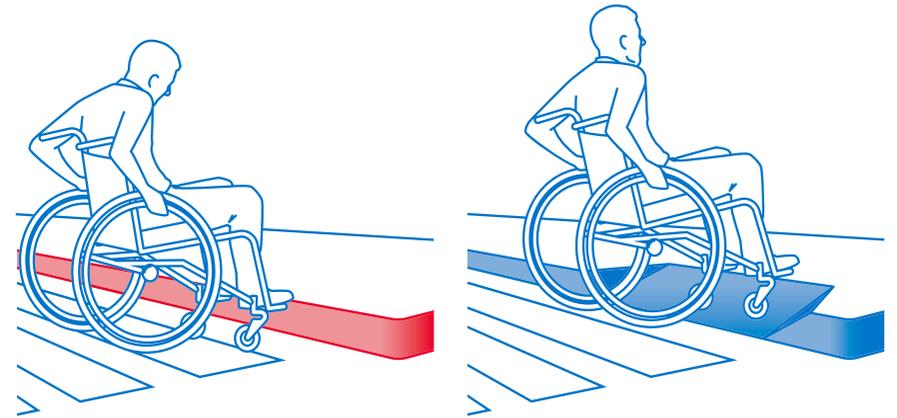
Mediante este manual de consulta buscamos dar una respuesta – que de ninguna manera pretende ser absoluta o definitiva, pero sí valiosa – a los desafíos que presenta el trabajar con una mirada inclusiva, siendo un apoyo a los docentes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

# 2

## LENGUAJE INCLUSIVO

## 2. LENGUAJE INCLUSIVO

Probablemente haya notado que existen múltiples expresiones y formas de hablar referidas a la discapacidad. Frente a esto, y reconociendo que la forma de expresarse influye en nuestra visión de mundo, se fomenta un lenguaje que entienda la discapacidad como una situación que conjuga las características personales con las del medio, y no simplemente como una limitación de la persona.



**Imagen 1.** A la izquierda, una persona en situación de discapacidad, ya que usa silla de ruedas y la solera no cuenta con rampa. A la derecha, la persona no está en situación de discapacidad, ya que aunque usa silla de ruedas, la solera cuenta con rampa.

Frente a esto, podemos distinguir tres maneras de referirse a la temática y a las personas:

	“Discapacitado”	“(Persona) con discapacidad”	“En situación de discapacidad”
¿Es correcto usarla?	Se evita su uso porque califica e identifica a la persona con una característica (su discapacidad), y deja en segundo plano todas las otras dimensiones de su persona.	Es preferible a la anterior, dado que la condición de discapacidad se reconoce como una (de las muchas) particularidades que la persona tiene.	Es lo más recomendado, dado que reconoce que la discapacidad es una situación que vive una persona, y que es producto de un desajuste entre las exigencias del medio y sus características.
¿Qué implica?	La persona <b>es</b> su discapacidad.	La persona <b>tiene</b> una discapacidad	La persona, en determinadas circunstancias, <b>está</b> en una situación de discapacidad.

**Tabla 1.** Comparación entre tres tipos de discurso sobre discapacidad.

Por lo tanto, y reflejando las recomendaciones dadas por SENADIS, en este manual sugerimos la utilización de un lenguaje inclusivo:

Reemplace este tipo de expresiones:	Usando estas expresiones:
Sufre discapacidad, Padece discapacidad, Es víctima de una discapacidad, Está afectado por una discapacidad	Vive en situación de discapacidad Está en situación de discapacidad
Discapacitado, Deficiente, Enfermito, Incapacitado, Persona diferentes, Persona con capacidades diferentes Persona con necesidades especiales	Persona en situación de discapacidad Persona con discapacidad
Lisiado, Minusválido, Inválido, Paralítico, Mutilado, Cojo, Tullido	Persona en situación de discapacidad de origen físico. Persona con discapacidad física.

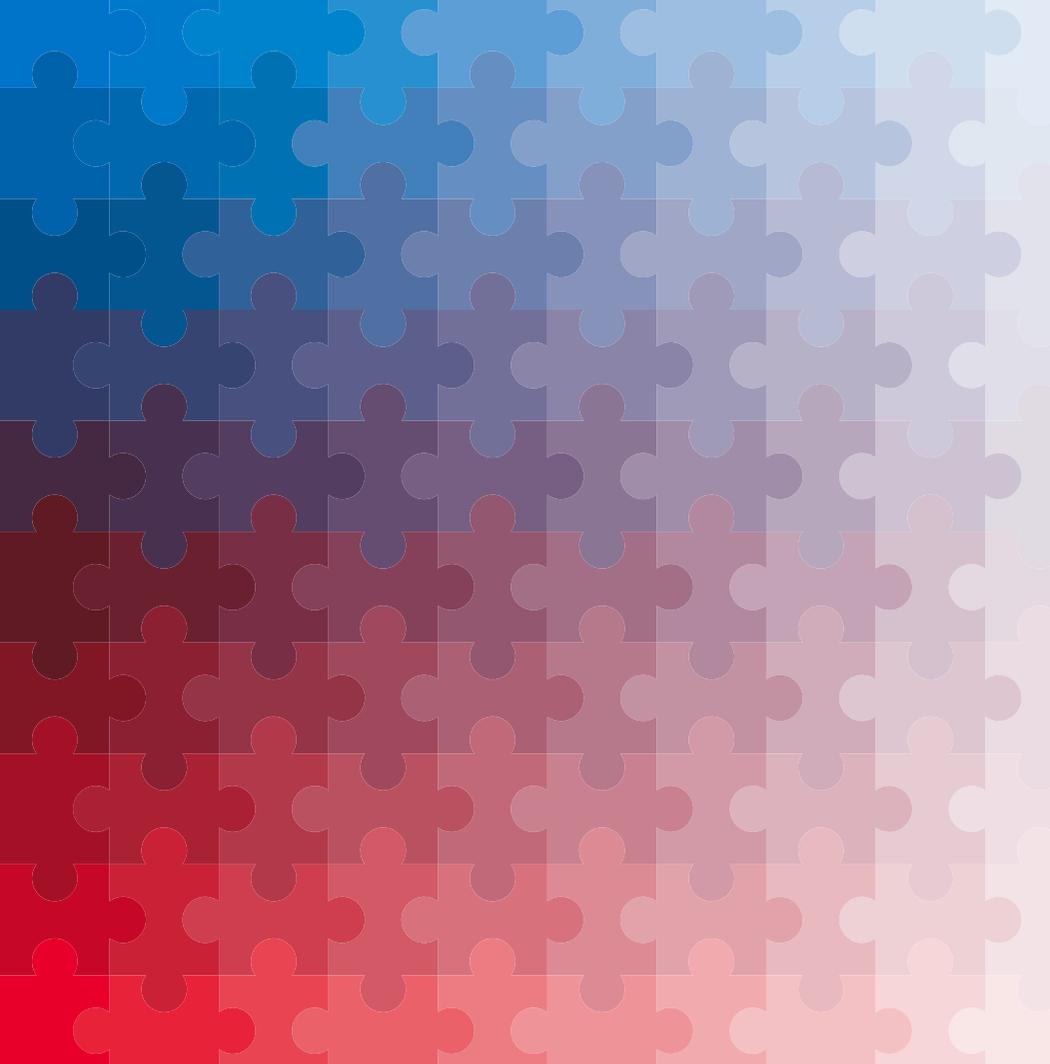
**Tabla 2.** Recomendaciones para un lenguaje inclusivo, parte 1. Adaptado de SENADIS (2015).

Reemplace este tipo de expresiones:	Usando estas expresiones:
Relegado a una silla de ruedas, Confinado a una silla de ruedas	Persona usuaria de silla de ruedas. Persona que se traslada en silla de ruedas.
“el” Ciego, Invidente, Cieguito, No vidente, Corto de vista.	Persona ciega. Persona con baja visión. Persona con discapacidad visual.
“el” Sordo, Sordito, Sordomudo.	Persona sorda. Persona con discapacidad auditiva.
“el” Autista “el” Asperger.	Persona con autismo Persona con Asperger Persona con trastorno del espectro autista.

**Tabla 3.** Recomendaciones para un lenguaje inclusivo, parte 2. Adaptado de SENADIS (2015).

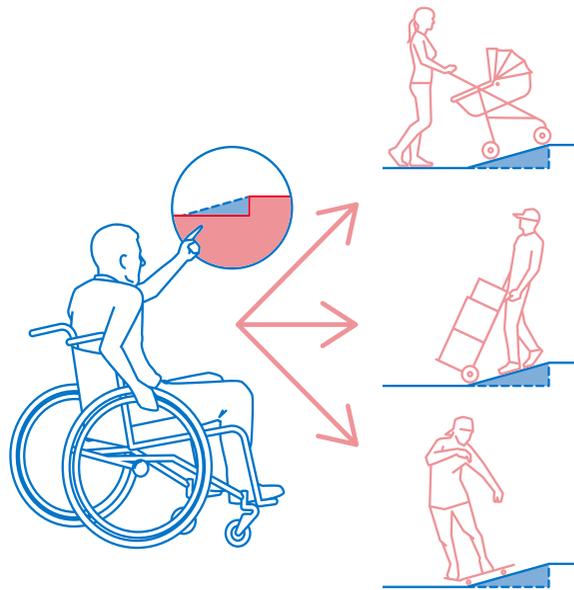
# 3

## PRÁCTICAS INCLUSIVAS



### 3. PRÁCTICAS INCLUSIVAS

Las tecnologías y prácticas inclusivas, si bien son creadas pensando en las personas en situación de discapacidad, tienen un efecto positivo en toda la sociedad, ya que facilitan o abren posibilidades de maneras a veces imprevistas para otras personas. Existen múltiples ejemplos de este fenómeno. Los subtítulos fueron una tecnología pensada para personas sordas, y actualmente sirven, por ejemplo, para las personas que no dominan el idioma original de una película. Un OCR (software de reconocimiento óptico de caracteres, pensado para ayudar a personas ciegas) es un complemento común en el controlador de un escáner para transformar la imagen a texto. El reconocimiento de voz se creó como una ayuda a personas que se les dificultara el uso de teclado o ratón, y actualmente es común usarlo como interfaz en teléfonos y computadores, por ejemplo Siri, OK Google o Cortana.



**Imagen 2.** Las rampas de las aceras fueron originalmente creadas para las personas que utilizan silla de ruedas, y actualmente benefician también a otras personas, por ejemplo padres con coches, personal con montacargas, viajeros con maletas, etcétera.

Siguiendo esta línea de razonamiento, proponemos algunas medidas simples que puede implementar en sus clases.

### **Al iniciar la clase:**

*Pregunte si todos ven y escuchan bien la clase, invitando a cambiarse de puesto a quienes lo necesiten. Esta práctica es útil para todos los estudiantes, y normaliza la situación de estudiantes en situación de discapacidad auditiva o visual, propiciando un ambiente inclusivo.*

### **Durante el desarrollo de su clase:**

*Procure que la sala permanezca con los accesos y pasillos despejados de mochilas u otros objetos que podrían dificultar el tránsito o causar accidentes. Esta medida beneficia en especial a los estudiantes en situación de discapacidad visual o motora, y minimiza los riesgos para todos en caso de evacuación.*

### **Cuando un estudiante haga un aporte a la clase:**

*Repetir la pregunta o comentario que hace un estudiante facilita que quienes presenten alguna dificultad para escuchar o atender se beneficien del aporte de su compañero; y además fomenta la participación de los estudiantes, que perciben que sus intervenciones son tomadas en cuenta.*

En la medida que lea y se interiorice de las recomendaciones presentadas en este manual, notará que algunas de las acciones mencionadas son prácticas que usted ya implementa, quizás sin haber notado la función inclusiva de las mismas. Este fenómeno, junto con el hecho de que los beneficios reportados no son exclusivos para ciertas personas en situación de discapacidad, dan cuenta de que trabajar por una cultura inclusiva es una tarea que se puede realizar desde lo cotidiano, y que nos enriquece a todos.

### 3.1. CUATRO PUNTOS CLAVE

Para una correcta implementación de los ajustes que aquí sugerimos, le recomendamos tener siempre en cuenta los siguientes puntos:

#### **¿Debo aplicar todo lo que dice el manual?**

*No es así. Es importante destacar que cada condición se puede presentar en diferentes grados (por ejemplo, el grado de audición que una persona tiene) y en diferentes modos (la disminución de la visión se puede dar por una agudeza visual disminuida o por el campo visual reducido), por lo que es importante asumir que no todas las recomendaciones serán igual de apropiadas para cada persona, aunque compartan un diagnóstico o situación de discapacidad similar.*

#### **Entonces, ¿qué es lo primero que debería hacer?**

*Recomendamos como la mejor opción, en primera instancia acercarse a hablar con el estudiante, y en una conversación respetuosa y sin miedo, preguntarle si es que necesita algún tipo de ajuste para su asignatura, y de qué clase. Habitualmente las personas en situación de discapacidad han aprendido estrategias para superar las barreras que el ambiente les presenta, por lo que los ajustes que requieren generalmente son menores a lo que una primera impresión nos pudiera sugerir.*

### **¿Cómo decido qué ajustes implementar?**

*Al atender a la diversidad de estudiantes es imprescindible actuar con criterio humano y profesional para decidir qué ajustes realizar y cómo implementarlos. En caso de dudas al respecto, puede pedir orientación al Programa de Inclusión Estudiantil. En la sección 4 de este manual encontrará información de contacto con el Programa de Inclusión Estudiantil.*

### **¿Qué consideración debería tener con el resto del curso?**

*Si en la conversación inicial con el estudiante en situación de discapacidad acuerdan que es una medida apropiada, comente dicha situación al curso, para que sus compañeros comprendan las medidas que se adoptarán, y también se involucren en acciones inclusivas. Esta medida puede ser especialmente importante en los primeros semestres, cuando los estudiantes están empezando a conocerse.*

A continuación presentaremos apartados destinados a abordar de manera más específica diferentes discapacidades que podrían abordarse mediante ajustes razonables en las prácticas académicas.

## **3.2. DISCAPACIDAD VISUAL**

Al hablar de discapacidad visual se debe tener en cuenta que no sólo estamos hablando de las personas ciegas, sino también de personas con restos visuales, vale decir, que conservan en cierto grado el sentido de la vista, por lo que pueden percibir diferencias entre luz y oscuridad, siluetas o incluso formas más o menos detalladas (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2017). La disminución de la visión se puede dar tanto por una menor agudeza visual, como por un campo visual disminuido, también llamada visión en túnel (Duffy, 2017).

Para facilitar el desempeño del estudiante en situación de discapacidad visual en el entorno universitario le recomendamos que:

**Ofrezca ayuda** al estudiante para desplazarse y orientarse en las dependencias de la universidad, sobre todo cuando transite por primera vez por un lugar, ya que necesita hacerse un mapa mental del espacio para desenvolverse con mayor independencia.

**Evite cambiar la disposición del mobiliario**, y en caso de tener que hacerlo, informe al estudiante y permítale familiarizarse con la nueva distribución del espacio para evitar inconvenientes producto de esas modificaciones.

**Describa el material visual**. Al utilizar esquemas o imágenes en sus clases, asegúrese de describir en voz alta dichos elementos.

Puede ser útil **ampliar el tamaño de los textos** para el estudiante.





### Al usar la pizarra:

- Diga en voz alta lo que escribe.
- De ser posible, entregue una copia en papel de lo que escribió en la pizarra.
- Utilice lápiz negro para aumentar el contraste con la pizarra.

Entregue previamente a la clase, material de apoyo para el estudiante.

Ponga especial cuidado en seguir las **recomendaciones para el uso de EVA** que se mencionan en este manual.

Contacte con el Programa de Inclusión Estudiantil para verificar que el estudiante cuente con un **tomador de notas** en su clase.

**Permita el uso de un sistema de grabación de audio.** Si usted tiene aprehensiones al respecto, contacte con el Programa de Inclusión Estudiantil para llegar a

una solución alternativa, como por ejemplo, un compromiso firmado de no difusión de las grabaciones.

En caso de **utilizar presentaciones de PowerPoint** u otro medio similar:

- Utilice alto contraste entre el fondo y el texto, preferentemente fondo negro con texto en amarillo o blanco.
- Verifique que el proyector se encuentra correctamente enfocado.
- Describa verbalmente la información visual (gráficos, esquemas o imágenes) que utilice.

Si se asigna una **actividad con tiempo limitado** (por ejemplo un test), tenga en cuenta que una persona con baja visión requerirá más tiempo para leer. También tenga en cuenta que sus ojos se cansarán más rápido, por lo que leer en los últimos bloques

horarios se le puede hacer particularmente difícil.

Si el **aula que le asignaron para su clase cuenta con una iluminación inapropiada** para las características de su estudiante (por ejemplo, demasiado oscura o demasiado brillante) solicite el cambio de sala señalando el motivo.

Si realiza un laboratorio u otro tipo de actividad práctica, **permita que el estudiante manipule los implementos a utilizar** de forma que se familiarice con éstos antes de realizar la actividad misma.

Es posible que el estudiante requiera adaptación en el material impreso, para lo cual recomendamos:

- Fuente Arial, Helvética, Verdana o similares, en tamaño 14 o 16.

- Utilizar interlineado doble.
- Separar las imágenes del texto.

Sugerimos revisar el apartado 4 del manual, sobre los recursos que pueden ser útiles para las personas con discapacidad visual.

### 3.3. DISCAPACIDAD AUDITIVA

En este apartado se hará referencia a los apoyos y adaptaciones que podrían ser útiles para una persona en situación de discapacidad auditiva, incluyendo tanto a personas sordas como a personas con hipoacusia, es decir, que conservan parcialmente el sentido de la audición. Cabe destacar que la pérdida auditiva puede darse en uno o en ambos oídos, por lo que es importante conocer al estudiante para saber qué medidas tomar con la finalidad de facilitar la comunicación (MINE-DUC, 2007).

Dependiendo de la situación de la persona, podría requerir utilizar otro medio de comunicación, como la Lengua de Señas Chilena (LSCh), o el español escrito. También es posible que la persona en situación de discapacidad auditiva aprenda lectura labial, la cual

le permite una mayor comprensión del discurso oral, aunque se debe tener en cuenta que la precisión de ésta no es la misma que la de una persona que no esté en situación de discapacidad auditiva.

Teniendo estas consideraciones en cuenta, le recomendamos para facilitar la inclusión de su estudiante:

**Al iniciar la clase** anuncie de forma clara la temática que va a tratar. Le sugerimos escribir el tema en la pizarra o proyectarlo, para facilitar la activación de conocimientos y asociaciones que faciliten la comprensión por parte del estudiante en situación de discapacidad auditiva, y de los alumnos en general.

**Designa al estudiante un puesto en primera fila**, para facilitar la utilización de la lectura labial.

Por el mismo motivo, al hablar, **mantenga su cara en el campo visual del estudiante**.

- Evite tapar su boca con las manos, papeles u otros elementos al hablar.

- En lo posible, evite hablar mientras escribe en la pizarra o está orientado en el sentido opuesto al estudiante.

Cuando deba comunicarse de forma oral, **procure contar con buena iluminación** para que el estudiante pueda sacar mejor provecho del canal visual al interactuar con usted.

**Cuide tener la atención del estudiante antes de empezar a hablar**, mediante una señal, o en caso de ser necesario, un toque en su hombro.

Si el estudiante utiliza un audífono, tenga en cuenta que este aparato amplifica todos los so-

nidos, incluyendo ruidos fuertes o imprevistos, que podrían ocasionar molestia o incluso dolor al estudiante.

Cuando sea posible, **apague los equipos que puedan emitir ruido constante**, como ventiladores y proyectores si no los está usando.

Si nota que **la sala que le designaron es demasiado ruidosa** y esto interfiere con la participación del estudiante, solicite cambio de sala indicando el motivo.

**Hable de manera natural y clara**, sin exagerar los gestos, pero cuidando de no hablar demasiado rápido.

**Si utiliza videos en su clase**, procure que éstos tengan subtítulos.

Procure siempre **recaltar la in-**

### **formación más relevante por un medio visual**, como texto escrito, esquemas, u otro similar.

- Utilice esta medida sobre todo para comunicar fechas, horarios u otra información que debe ser comprendida de forma precisa.

Fomente que cuando los demás estudiantes hagan aportes o preguntas en clases, se pongan de pie al momento de hablar, de forma que el estudiante con pérdida auditiva pueda beneficiarse de la lectura labial.

- En caso de no ser posible lo anterior, repita la pregunta que realizó el estudiante para que puedan escuchar apropiadamente todos los estudiantes.

- Si en su clase se forman debates, procure que se respeten los turnos al hablar.

**En cuanto a la entrega de instrucciones**, recomendamos:

- Utilizar una escritura sencilla, prefiriendo expresiones cortas.

- Plantear las indicaciones en orden cronológico o jerárquico.

**Si el estudiante tiene como lengua materna la LSCh** tenga en cuenta que la expresión escrita podría presentarle un desafío mayor que al resto de sus compañeros, ya que implica un trabajo de traducción desde lengua de señas al español.

Dicha situación implica una mayor necesidad de tiempo para redactar y responder por escrito, por lo que le recomendamos **otorgarle más tiempo al estudiante**.

Su escritura podría presentar **errores de redacción que no reflejarán falta de conocimientos** sobre la temática, sino dificultades con el español como segunda lengua.

Busque formas alternativas de evaluación para el estudiante, de manera que él pueda demostrar sus conocimientos frente a los mismos objetivos por una modalidad diferente. Para realizar estas adaptaciones contacte con el PIE para recibir asesoría.

Si el estudiante es acompañado por un Intérprete de LSCh:

**Al comunicarse con el estudiante, diríjase siempre a él y no al intérprete.**

**Permita que el intérprete se ubique al frente de la clase**, en un lugar que no interrumpa u obstaculice la visión, pero que posibilite al estudiante ver al intérprete y a la pizarra, proyección u otro material que se esté utilizando. Explique la presencia del intérprete al resto de la clase.

**Permita que el intérprete esté presente durante las evaluaciones**, ya que éste es sólo un facilitador de la comunicación y de ninguna forma le dará las respuestas al estudiante ni interferirá con la validez de la evaluación.

### 3.4. DISCAPACIDAD MOTORA

La discapacidad motora es una situación producto de la disminución o ausencia de una función motora en la persona y las barreras que presenta el medio. Puede implicar la ausencia de una extremidad, o la presencia de éstas con una movilidad reducida (MINEDUC, 2007).

Tenga en cuenta que las adaptaciones u apoyos que una persona en situación de discapacidad motora requiere varían significativamente dependiendo de sus características, por lo que la conversación inicial con el estudiante es de suma importancia.

**En caso de que la sala designada para su clase carezca de los accesos necesarios** (por ejemplo, rampas para sillas de ruedas), solicite cambio de sala señalando este motivo.

Disponga para el estudiante en situación de discapacidad **un puesto cerca de los accesos**. De lo contrario, asegúrese de que cuenta con una vía despejada hacia la puerta.

*El estudiante podría requerir ir al baño más a menudo de lo habitual, por lo que es importante tener esto en consideración. También considere que el utilizar los servicios higiénicos puede tomarle más tiempo, sobre todo si los más cercanos no cuentan con las adaptaciones necesarias.*

*En caso de que el estudiante cuente con un acompañante, permita que éste ingrese al aula con él.*

*Tenga en cuenta que una situación de discapacidad motora afecta el desplazamiento y trans-*

porte, por lo que es **necesario ser más flexible con los horarios**.

**Otorgue más tiempo al estudiante** para realizar las actividades prácticas o evaluaciones, en caso de que sus dificultades motoras interfieran con su desempeño al escribir o manipular el material.

*Es posible que el estudiante deba ausentarse por períodos extendidos para realizar tratamientos médicos, por lo que es importante **flexibilizar los criterios de asistencia** cuando son debidamente justificados.*

*Algunos estudiantes utilizan medios alternativos o aumentativos de comunicación. Para informarse al respecto puede contactar al Programa de Inclusión Estudiantil de nuestra universidad.*

En salas de laboratorio, **verifique que se cuenta con mobiliario adaptado** a la situación del estudiante. De no ser así, contacte con el Programa de Inclusión Estudiantil de la Universidad para gestionar las adaptaciones necesarias.

En caso de que el estudiante presente dificultades en la expresión oral:

*Tenga siempre presente que se trata de una dificultad motora, y no de tipo intelectual.*

*En caso de que usted no haya entendido lo que el estudiante dijo, pregúntele nuevamente.*

*Ofrezca en los casos de evaluaciones, alternativas de expresión, ya sea escrita o por medio de computador.*

En caso de que el estudiante tenga dificultades para escribir:

**Permita el uso de un sistema de grabación de audio.** Si usted tiene aprehensiones al respecto, contacte con el Programa de Inclusión Estudiantil para llegar a una solución alternativa, como por ejemplo, un compromiso firmado de no difusión de las grabaciones.

Contacte con el Programa de Inclusión Estudiantil para verificar que el estudiante cuente con un **tomador de notas** en su clase.

Ofrezca alternativas para rendir las evaluaciones escritas, por ejemplo, exámenes orales o mediante computador.

### 3.5. TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

Los trastornos del espectro autista (TEA) son un conjunto de condiciones neurológicas que se caracteriza por dificultades en la comunicación tanto verbal como no verbal, en las interacciones sociales, y por un comportamiento poco flexible (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013). El Síndrome de Asperger es una denominación dentro de los TEA que presenta un funcionamiento intelectual normal o sobre el promedio.

Una persona con TEA podría tener dificultades en situaciones como:

- hacer amigos,
- entablar conversaciones coloquiales,
- entender el significado no literal de una conversación,
- seguir normas sociales implícitas,
- adaptarse a cambios inesperados en sus rutinas,
- establecer contacto ocular de la manera habitual,
- organizar sus tiempos y actividades cuando no cuenta con una rutina predecible.

Para facilitar la inclusión de las personas con TEA en sus clases, le recomendamos que:

**Al inicio del semestre entregue una calendarización** con las actividades importantes como evaluaciones, entregas de trabajos, o similares. Tenga cuidado en cumplir dicha calendarización de manera rigurosa.

De lo contrario, entregue o **muestre por escrito todos los cambios** u alteraciones temporales o permanentes en horarios, salas, o actividades.

Al inicio del semestre **comunique de manera explícita las normas** e indicaciones referidas a situaciones como horarios de entrada, intervenciones durante la clase o formalidades.

En caso de presentarse una situación inesperada (por ejemplo,

un imprevisto que requiere cambiar de sala), tómesese el tiempo de explicar el suceso al estudiante.

**Al iniciar** la clase anuncie de forma precisa la temática que va a tratar. Le sugerimos escribir el tema en la pizarra o proyectarlo, para facilitar la contextualización del estudiante.

Tenga en cuenta que algunas personas con TEA recurren a ciertos movimientos repetitivos como forma de mantener su concentración o regular su ansiedad. Permita estas estereotipias cuando no entorpezcan el desarrollo de la clase. Si esto ocurriera, tómesese el tiempo de explicarle al estudiante el efecto que su conducta tiene y ayúdele a encontrar una forma alternativa de regularse. En caso de requerir apoyo extra, contacte con el Programa de Inclusión.

Al dar indicaciones relevantes o explicar los contenidos de su clase, **evite usar expresiones coloquiales, indirectas u otro tipo de uso no literal del lenguaje.**

Recuerde que **si el estudiante está mirando fijo hacia otro sitio mientras usted habla**, no implica que esté desatento. Para muchas personas con TEA es más fácil concentrarse cuando no miran directamente a la persona, y no se dan cuenta de que esta conducta puede ser interpretada como falta de interés.

**Cuando asigne tareas o actividades grupales**, el estudiante con TEA podría requerir ayuda para buscar e incorporarse a un grupo de trabajo. Frente a esto, otorgue indicaciones directas y claras, como “ahora debes buscar un grupo y preguntar si puedes trabajar con ellos”.

**Intente mantener en sus clases una estructura predecible**, por ejemplo, dejando siempre el mismo período para la formulación de preguntas.

**Inste al estudiante a participar en clase** o realizar preguntas si ha quedado con dudas.

Es común que las personas con TEA tiendan a ser muy perfeccionistas, incluso en detalles que no resultan esenciales para una actividad. Frente a esto, comunique de forma explícita cuáles aspectos son importantes y cuáles no en una actividad.

Algunas personas con TEA presentan dificultades en su motricidad fina, que les impiden escribir a mano a la velocidad necesaria para tomar notas, Frente a esto:

**Permita el uso de un sistema de grabación de audio.** Si usted

tiene aprehensiones al respecto, contacte con el Programa de Inclusión Estudiantil para llegar a una solución alternativa, como por ejemplo, un compromiso firmado de no difusión de las grabaciones.

Otorgue más tiempo para realizar las evaluaciones escritas.

### 3.6. USO DE EVA:

La plataforma en línea es uno de los recursos disponibles para optimizar la comunicación entre docentes y estudiantes, la cual cuenta con características que apuntan hacia una enseñanza inclusiva.

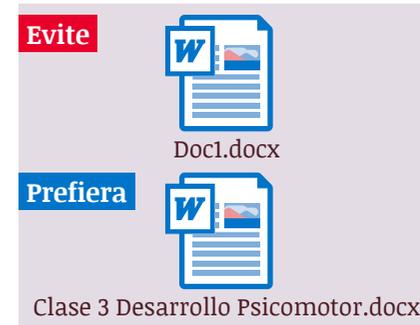
EVA cuenta con el sistema ReadSpeaker, un software capaz de leer todo el texto de la plataforma para facilitar el acceso a personas en situación de discapacidad visual.



**Imagen 3.** Interfaz de ReadSpeaker en la plataforma. Para facilitar su uso se recomienda posicionar este elemento en la parte superior de la plataforma.

Para que este sistema funcione de manera óptima, siga las siguientes recomendaciones:

**Utilice nombres descriptivos** en los archivos compartidos mediante la plataforma. Esto facilita la navegación para todos los estudiantes, y en especial a quienes utilizan el software lector de pantalla.



<b>Evite</b>	
	Scan01052017.jpg
<b>Prefiera</b>	
	Esquema Unidad 1 Probabilidad.jpg
<b>Evite</b>	
	Doc08d%20arv%2043.pdf
<b>Prefiera</b>	
	Lectura - Crítica Razón Pura.pdf

**Tabla 4.** Ejemplos para nombrar correctamente los archivos.

En los documentos compartidos, **asegúrese de que las imágenes tengan un pie de imagen que los describa**, tal como se hace en este manual. Eso aplica también para esquemas, tablas u otros elementos visuales.

Cuando se compartan hipervínculos, o links, utilice la etiqueta de éstos, de forma que sean fácilmente legibles.

<b>Evite</b>	<a href="http://www.ucsc.cl">http://www.ucsc.cl</a>
<b>Prefiera</b>	<a href="#">Web de la Universidad</a>
<b>Evite</b>	<a href="http://www.google.com">http://www.google.com</a>
<b>Prefiera</b>	<a href="#">Buscador Google</a>

**Tabla 5.** Recomendaciones para compartir hipervínculos.

La plataforma EVA también cuenta con un programa llamado DocReader, el cual facilita el acceso a los documentos compartidos, mediante varias funcionalidades:

- Realiza transformación de texto a voz.
- Permite al estudiante descargar el audio del archivo en formato mp3.
- Aumenta el contraste del texto visualizado en pantalla.
- Facilita la lectura mediante un renglón destacado en pantalla.

¿Qué formatos son los más apropiados para DocReader?

Los archivos de Word y PDF son los más compatibles con esta aplicación.

Los archivos de PowerPoint también pueden ser leídos mediante este software, pero pueden presentar alteraciones en el orden

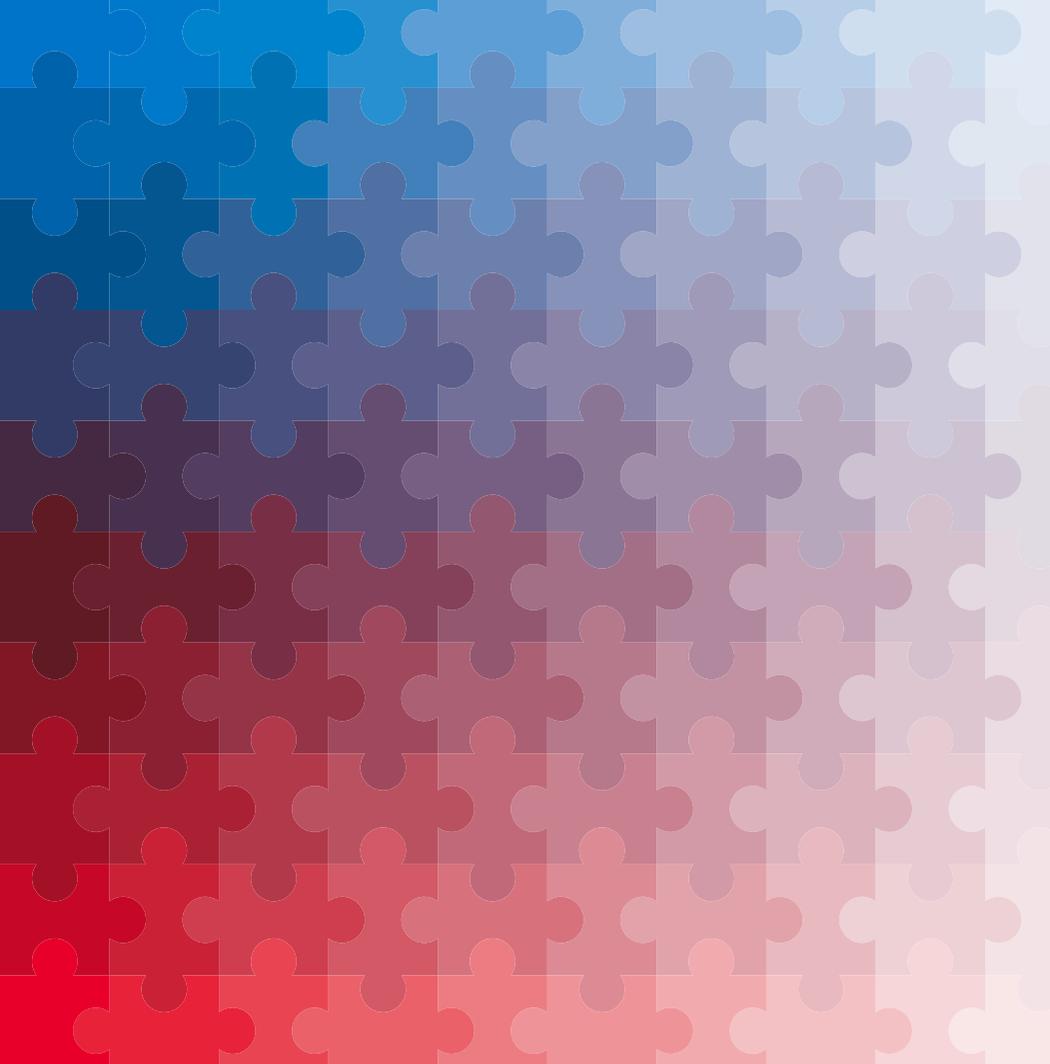
en que se lee el contenido de las diapositivas.

Tenga en cuenta que los archivos de Excel también son leídos, pero por la naturaleza de este formato resulta menos fluido el uso del software de lectura.

Para cualquiera de los formatos anteriores, la escritura contenida en una imagen no puede ser leída por un software, por lo que se debe cuidar que la información importante esté en formato de texto, no como una imagen escaneada o una captura de pantalla.

# 4

## PROGRAMA DE INCLUSIÓN ESTUDIANTIL DE LA UCSC



#### 4. PROGRAMA DE INCLUSIÓN ESTUDIANTIL DE LA UCSC

El Programa de Inclusión Estudiantil (PIE), se crea como organismo dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de nuestra universidad, y tiene por finalidad promover la inclusión social de los estudiantes en situación de discapacidad, por medio de estrategias y acciones que favorezcan la igualdad de oportunidades, la participación, vida independiente y accesibilidad, para que éstos puedan desarrollarse en sus ámbitos académicos, curriculares y de vida estudiantil en general.

Dentro de las actividades que realiza se destacan la gestión de Capacitaciones en temática de discapacidad para docentes de la Universidad, la creación y guía

del “Team PIE”, un grupo de estudiantes comprometidos con la inclusión de personas en situación de discapacidad, la generación de proyectos que buscan la inclusión y el apoyo directo a los estudiantes en situación de discapacidad. El PIE también trabaja constantemente en dar apoyo directo a los estudiantes en situación de discapacidad, asesorándolos y facilitándoles ayudas técnicas. Por otra parte, el PIE puede asesorar directamente a docentes de la universidad para que éstos puedan implementar de la mejor manera un ambiente inclusivo en las clases que imparten.



¿Cómo contacto con el Programa de Inclusión Estudiantil?



Búsquenos en la página web de la DAE, [www.dae.ucsc.cl](http://www.dae.ucsc.cl)



Por correo electrónico, escriba a [pvaldes@ucsc.cl](mailto:pvaldes@ucsc.cl) o [srios@ucsc.cl](mailto:srios@ucsc.cl)



Por vía telefónica, llame al número **56 41 2345134**



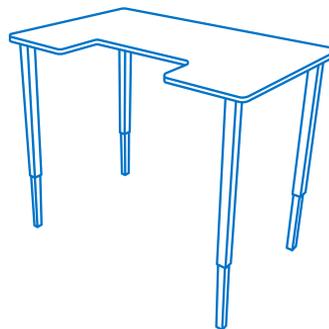
Visite la oficina del PIE, en el **Primer piso del edificio Ezzati**, Campus San Andrés.

**Tabla 6.** Información de contacto del PIE

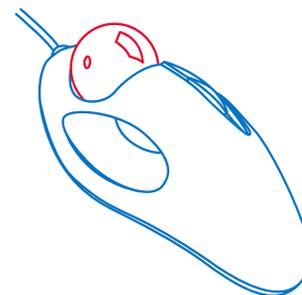
## 4.1. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA UCSC

El PIE cuenta con diversos productos de apoyo y tecnologías inclusivas, las cuales pueden utilizar los estudiantes que las requieran, ya sea acudiendo a la oficina del PIE o siendo facilitados a los estudiantes.

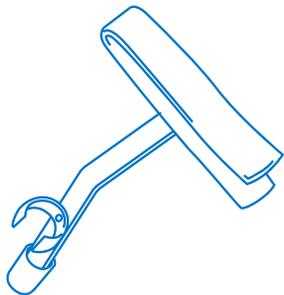
**Mesas con escotadura:** Se trata de mobiliario adaptado especialmente para facilitar su uso a personas que utilizan silla de ruedas.



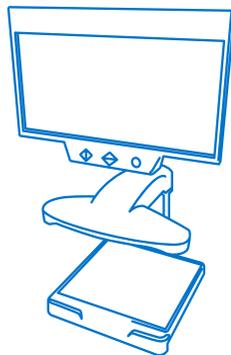
**Trackball Mouse:** Éste es un dispositivo señalador, como el ratón de computador, que en vez de requerir ser deslizado por una superficie, cuenta con una esfera que se hace girar, manteniendo el dispositivo estático. Resulta de ayuda para personas en situación de discapacidad motora con compromiso de sus extremidades superiores.



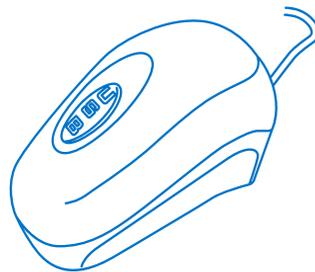
**Pulsador de teclado:** Es un producto de apoyo que facilita el uso de teclados (en computadores, teléfonos, u otros elementos) a personas con movilidad reducida en sus manos.



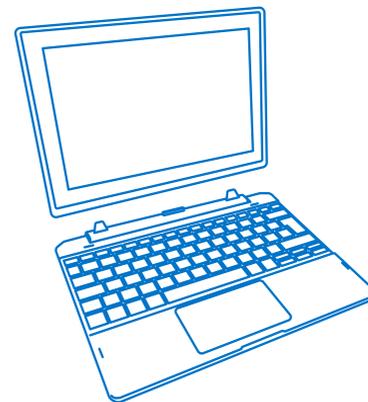
**Magnificador de Texto:** Este sistema funciona como un escáner en tiempo real, que permite visualizar en pantalla un libro, aumentando su tamaño y nitidez, siendo una herramienta útil para personas con discapacidad visual.



**Mouse magnificador de texto portátil:** Presenta un funcionamiento similar al dispositivo anterior, con la ventaja de un tamaño compacto y la posibilidad de conectarlo a cualquier computador.



**Notebook y Tablet:** Estos equipos cuentan con software de accesibilidad para personas en situación de discapacidad de diferentes tipos.



## 4.2. RECURSOS RECOMENDADOS

Además de los productos de apoyo anteriormente mencionados, desde el PIE recomendamos

**Software de accesibilidad:** Se trata de diferentes programas informáticos que permiten una mayor facilidad de uso de los computadores a personas en situación de discapacidad, tanto visual como auditiva o motora.

- Estos programas se pueden obtener como productos por separado, o utilizar las funcionalidades que la mayoría de los sistemas operativos traen incorporadas. Por ejemplo, Windows trae en su configuración opciones de accesibilidad.

- Para obtener estos programas u orientaciones respecto a su uso puede contactar con el PIE.

**Supervision para Google Cardboard:** Es una aplicación para el sistema Android que funciona como un magnificador avanzado, pensado para personas con discapacidad visual, que se utiliza con la plataforma Google Cardboard.

# 5

## REFERENCIAS

## 5. REFERENCIAS

**Asociación Americana de Psiquiatría.** (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5<sup>a</sup> ed.). Arlington , VA: American Psychiatric Publishing.

**Duffy, M.** (2017). Low Vision and Legal Blindness Terms and Descriptions. Recuperado de <http://www.visionaware.org/info/your-eye-condition/eye-health/low-vision/low-vision-terms-and-descriptions/1235>

**Ley N° 20422.** Establece Normas Sobre Igualdad De Oportunidades E Inclusión Social De Personas Con Discapacidad. 10 de febrero de 2010. Recuperado de <http://bcn.cl/1zvss>

**MINEDUC (2007).** Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad Visual. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/Guia-Visual.pdf>

**MINEDUC (2007).** Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad Auditiva. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf>

**MINEDUC (2007).** Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad Motora. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>

**Organización Mundial de la Salud (2017).** Ceguera y Discapacidad Visual. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

**SENADIS (2015).** Recomendaciones para el uso del Lenguaje en Discapacidad. Recuperado de <http://www.senadis.gob.cl/descarga/i/2989/documento>

**Universidad Católica de la Santísima Concepción (2017).** Modelo Educativo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Recuperado de [http://www.ucsc.cl/wp-content/uploads/2017/07/MODELO\\_EDUCATIVO\\_MARZO2017\\_web.pdf](http://www.ucsc.cl/wp-content/uploads/2017/07/MODELO_EDUCATIVO_MARZO2017_web.pdf)

**Zuzulich, M., Achiardi, C., Hojas, A., Lissi, M. (2014).** Inclusión de estudiantes con discapacidad en universidades chilenas: mecanismos de admisión y recursos para su implementación. En Irarrázaval, I., Pozo, C., Letelier, M., (Ed.) *Propuestas Para Chile*. Recuperado de [http://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/01/Propuestas-para-Chile-2014\\_sin-hojas-en-blanco.pdf](http://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2015/01/Propuestas-para-Chile-2014_sin-hojas-en-blanco.pdf)



**“YO CONSTRUYO UNA NUEVA CULTURA”**

**#INCLUSIONLOVERSUCSC**





**DAE | UCSC**

DIRECCIÓN DE APOYO A LOS ESTUDIANTES  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN



Este proyecto aporta a la inclusión social de personas en situación de discapacidad y es financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad Senadis – Gobierno de Chile